

DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA

CHACRAS DE CORIA, 11 de abril de 2024.

VISTO:

El pedido para justificar las inasistencias del señor Profesor Titular de la Cátedra de Hidrología Agrícola, Prof. Ing. Agr. Carlos Esteban SCHILARDI, con motivo de su viaje a Irlanda, durante los días 19 al 28 de abril de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 4544/2023-R., el Ing. SCHILARDI fue designado como representante de grupo de investigación dentro del equipo de trabajo del Proyecto: ERASMUS 2022 CBHE CLIMAR.

Que el motivo del viaje es su participación en el citado proyecto, donde el docente se desempeña como Coordinador del Grupo 6: Agua, Energía y Territorio.

Que se adjunta la invitación oficial de la Coordinadora de Cooperación con América Latina y el Caribe de la University College Cork, Cliona MAHER.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- Justificar las inasistencias del Prof. Ing. Agr. Carlos Esteban SCHILARDI (CUIL N° 20-26128623-9 – Legajo Personal N° 26.630), desde el DIECINUEVE (19) y hasta el VEINTIOCHO (28) de abril de 2024, en el marco de su función como Coordinador del Grupo 6: Agua, Energía y Territorio, Proyecto ERASMUS 2022 CBHE CLIMAR.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de disposiciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA N° 011/2024-S.A.F.